

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

DOCTORES ALVARADO Y A. VARIZ

CONSULTAS Oculistas
Consulta diaria en Palencia,
de once a una

Barrionuevo, 29, 2.º

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado Café de las Delicias; informará en el número, Félix Baisán.

Manual Josefino

Se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia a TREINTA CÉNTIMOS cada ejemplar. A. por mayor se hará la rebaja del 5, 10, 15 y 20 por 100 según se pidan, 12, 25, 50 ó 100 ejemplares. Encuadernado en tela, a 0.50 ejemplar.

SUSCRIPCIONES

Se hace en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Española» y «La última Moda».

EL DIA DE PALENCIA

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción:
Mensual... 15 ptas.
Trimestre... 40
Semestre... 750
Año... 14

COMUNICADOS

En 2.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 2.ª... 8
En 3.ª... 6
Entre las noticias 15 cént. línea
No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

AMUSCO
Precios que rigen:
Trigo a 47.50 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 las 90.
Cebada a 27 las 70.
Avena a 22 rs. fanega.
Tijitos a 50.
Garbanzos a 180.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino a 15 rs. cántaro.
Queso a 75 rs. arroba.
Huevos a 6 rs. docena.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14

Cambras, retraídas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

RIJOTA

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 32.
Avena a 26.
Yeros a 47.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 160.
Medianos a 120.
Alubias a 180.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Patatas a 5 rs. arroba.

CUENTO DEL LUNES

LAS PRIMERAS LECCIONES...

¡Alegres y bulliciosos jugaban en una calle de esta misma población cuatro niños de rostro angelical, en cuyos ojos aún se veía brillar la luz suave, misteriosa y encantadora de la inocencia. Sus vocécitas, argentinas y simpáticas, su acento candoroso y vivaracho despertaron en mi alma dulcísimos recuerdos y embebecido me paré a contemplarlos. Era en un momento oportuno en verdad; pues uno de ellos intentaba hacer una trampa y los demás, hablando todos al mismo tiempo con pintoresca algarabía, protestaban alborotados. El tramposo, entre risueño y enfadado, pronunció algunas frases de defensa y con pasmosa serenidad y sangre fría terminó sus palabras con una horrenda blasfemia... «Dios mío! Un movimiento de terror sobrecogió mi espíritu y una exclamación de asombro pugnó por salir de mi boca. ¡Con aquella vocécita suave y simpática que no debía saber modular más que palabras dulcísimas de cariño y ternura, con aquellos labios de carmín que parecían un capullo de rosa a medio abrir, por donde solamente debían exhalar los delicados perfumes de la plenitud, se había lanzado una injuria horrenda y soez contra el nombre de Dios tres veces santísimo...»
Con el espíritu entristecido por amargas reflexiones, me alejé de allí. ¡Si parecía una horrible pesadilla... Y, sin embargo, en mis oídos aún resonaba aquella vocécita airada que extremecía mi corazón. En vano mi mente buscaba alguna causa, alguna explicación... ¿Cómo podía explicarse que un niño, que apenas contaría doce años, blasfemase de aquella manera y por tan poca cosa?... ¿Cómo podía ser...»

Iba de visita. También el que suscribe rinde forzoso tributo a esa molesta exigencia de la sociedad: Mi visita era a un matrimonio joven, de regular posición, y cristiano a la moda, que lo mismo asistía a una función religiosa que a una obscenidad teatral; lo mismo contribuía con su óbolo a una obra de caridad, que al sostenimiento de algún periodístico sin religión. Recibíeronme con exquisita amabilidad como a antiguo conocido, y apenas me había sentado, cuando Pepito, hermoso niño de cinco años, hijo de aquel matrimonio, apareció saltando y haciendo ruido. Mi presencia le suspendió un tanto, aunque después, incitado por los padres, se acercó a mí balanceando un saludo.
Siempre he sentido profunda simpatía hacia los niños; su condición inquieta y juguetona me atrae, su ingenuo decir, indiscreto muchas veces, y encantador siempre, me seduce. Acariciéle blandamente, haciéndole al mismo tiempo algunas preguntas de las obligadas en casos tales, a las que con singular candor contestaba el atrevidillo. La madre lo con-

templaba embebecida. El padre, acercándose al niño y diciéndome ahora veré, ahora verá V.: Pepito, hijo,—exclamó—dijé a este señor esas cosas que sabes. El niño, mirando alternativamente a su padre y a mí y haciendo graciosísimos mohines, parecía resistirse. Mira, monín, insistió el padre—si lo dices, te compro el juguete que tu quieras. Recreábase mi espíritu de antemano pareciéndome oír ya de sus tiernos labios, tal vez la candorosa historia del desgraciado fin de un niño desobediente, tal vez alguna de esas dulcísimas plegarias que las madres nos enseñan a balbucir, cuando el chichuelo, con su graciosa media lengua, pronunció unas cuantas palabras mal sonantes y groseras y corrió a refugiarse en el regazo de su madre que le recibió con una tempestad de besos y caricias, mientras el padre celebraba ruidosamente la gracia y volvía a prometerle el anhelado juguete... ¡Qué ideas más horribles se levantaron entonces del fondo de mi alma... A mi excitada fantasía presentóse la imagen de aquel niño de angelical rostro y candoroso mirar que audazmente había lanzado una injuria horrenda y soez contra el nombre de Dios tres veces santo, pero ya no aparecía jugando con sus compañeros, sino mucho más tiernecito, y en el seno del hogar, donde tal vez un padre considerado se recreaba haciéndole pronunciar groseras palabrotas...»

Y me parecía notar cómo su espíritu, con esa precocidad con que los niños saben aprender y recordar todo lo que producen besos, caricias y juguetes, se iba acostumbrando a pronunciar aquellas palabrotas y perdiendo el candoroso rabor con que Pepito las había dicho; le veía después escuchando otras más horribles y soeces tal vez de labios de su mismo padre enfurecido y por una extraña asociación de ideas, recordaba los felices días de mi niñez, cuando los muchachuelos subíamos a las cumbres nevadas y arrojábamos pequeñas bolitas que, a no encontrar obstáculo en su camino, bajaban rodando hasta el fondo de los valles, donde se desmenuzaban en grandes masas de nieve. ¡Qué idea más horrible se levantó entonces del fondo de mi alma! ¿Tal vez no eran aquellas palabrotas las bolitas que se habían de trocar en grandes males? ¿Acaso no eran una de tantas pequeñas despreciadas y no despreciadas? ¿No es así como empiezan los blasfemos? No sé si sería una alucinación de mi espíritu preocupado, pero a mí me parecieron las primeras lecciones aprendidas en el mismo seno de la familia.

COMO SE DEBEN CUIDAR LAS OVEJAS

El cuidado de las ovejas es idéntico siempre, pues todas las castas poseen las mismas características, tanto en lo que respecta a sus gustos como a sus rasgos. La calidad de la lana, la fecundidad y el hábito de crecimiento son resultantes de la habilidad de los ga-

naderos en elegir, juntar y alimentar las ovejas.

La ley de herencia significa una garantía para el ganadero pero tiene, sin embargo, sus límites. Cuando se muestra negligencia en proporcionar el suficiente alimento y alojamiento apropiado, así como otras comodidades indispensables para que no sufran detrimento las funciones maternales, los resultados tornanse de lisonjeros en desagradables. El hecho bien claro que cuando se cruzan dos razas distintas, la tendencia en la prole de retornar a la forma del padre o la madre se exterioriza de una manera muy notable y se extiende a varias generaciones. El obtener las características que se desean e incorporarlas en la vida y constitución del animal a fin de lograr la transmisión con la fuerza y certeza que se ansía, es un trabajo que no solamente requiere buen criterio y buen gusto, sino también paciencia. El método más común y productivo de los cruzamientos ha sido el perfeccionar castas corrientes, o mejor dicho, transformarlas en razas perfeccionadas. Cinco o seis cruces con una selección cuidadosa pueden transformar cualquier clase de animales corrientes en animales de raza pura ó lo que es lo mismo, por otros que no se pueden distinguir en lo más mínimo de los de raza genuina, y que son tan útiles y valiosos en los casos prácticos. Pero no debe olvidarse que las razas que se mejoran requieren extremado cuidado y buen alimento para que de ellas se puedan obtener los lisonjeros resultados que se ambicionan.

El buen trato y los buenos procedimientos que se empleen en la crianza de los carneros y ovejas siempre han salido en extremo remunerativo, pero que generalmente los ganaderos no quieren dedicar el tiempo ni someterse a las molestias que tal procedimiento exige.

Lo que sucede con los demás animales domésticos, ocurre idénticamente con los carneros; es decir el macho imprime más su individualidad en la prole y constituye cuando menos la mitad del hato en lo que respecta a la reproducción; de aquí la importancia de que el ganadero sepa que viene un padrón que se aproxima más a la idea de la clase de oveja que quiere procrear. El carnero que parece más remunerativo es el que debe escoger, y nunca conviene echar juntos a un macho y una hembra que adolezcan del mismo defecto ni que tengan las mismas faltas.

La elección del carnero padre es el paso de mayor importancia en la propagación. Debería tener vigor y constitución y poseer rasgos de virilidad de buen estilo y postura y poseer esas cualidades que le permiten imprimir en la prole el sello de lo fuerte y de lo sano. Una oveja de pocas carnes no puede producir buena cantidad de lana, ni criar un carnero fuerte. Deben, pues, escogerse, las ovejas que mejor parezcan y mantenerse en el hato como procreadoras. La experiencia ha demostrado que un gran peso de lana de calidad superior se puede combinar con el más alto desarrollo físico, vigor constitucional y otros puntos de perfección. El buen criterio que se ha mantenido en poner machos y hembras

que den resultados satisfactorios y en el cuidado de que esto ha sido objeto, ha aumentado el tamaño en una tercera parte durante los últimos treinta años, y al mismo tiempo el peso de la lana es mayor en proporción. El ganadero de más éxito es el que se dedica a la cría de animales que producen anualmente la mayor cantidad de lana y los mejores cordeles. Y el ganadero que hace frente a las exigencias de estos tiempos, es el que sabe convertir sus pensamientos en dinero.

La alimentación de las ovejas es el paso de mayor importancia en el proceso de perfeccionamiento de la casta. Sin buena alimentación, la buena forma de poco sirve. La crianza en forma pone la base, echa la simiente, pero la buena alimentación construye la estructura, hace crecer la planta, y con esta combinación, se tiene un animal de forma simétrica. Si los rasgos característicos de un animal se heredan, principio reconocido generalmente por todos los ganaderos, entonces la costumbre de comer y digerir la mayor cantidad del mejor alimento, (lo que acrecienta la lana y la carne que produce el animal después de degollado), debe ser el principal medio de aproximarse a una condición de mejora. Puede ganarse mucho variando ó mezclando el alimento para estimular el apetito, pues un animal que goce de buena salud puede aumentar su peso en proporción al alimento que consume, siempre que la digestión y la asimilación sean perfectas. La ciencia confirma lo que los buenos observadores han expuesto; es decir: que las ovejas requieren alimentos más finos y digestibles que las reses. Y todos los que se empeñen en que estas reglas, naturales y lógicas, no sean como son, habrán de sufrir muchos y sensibles desengaños.

EL CARNAVAL EN DUEÑAS

Excursión de «La Lira»

En las primeras horas de la tarde del lunes próximo llegará a Dueñas el aplaudido octimino «La Lira» con su correspondiente cuadro de declamación y la célebre troppe «Los canales».

A las ocho y media de la noche del citado día se celebrará en el teatro un gran concierto-baile con arreglo al siguiente programa:

1. Presentación de la colectividad musical «La Lira».
2. El monólogo en un acto y en prosa que lleva por título «Vispera de boda».
3. Sinfonía.
4. El juguete en un acto y en prosa titulado «Estudiantes falsificados».

Tendencia, firme. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

BURGOS

Precios corrientes:
Trigo rojo a 47.50 rs. fanega.
Alaga a 49.50.
Mocho a 48.50.
Centeno a 36.
Cebada a 23.
Yeros a 48.
Alholvas a 42.
Garbanzos a 120 y 200.
Alubias a 160.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega.
Patatas a 4.50 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

BOA

Precios corrientes:
Trigo candeal a 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Avena a 26.
Yeros a 40.
Alubias a 58.
Habas a 40.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 90.
Medianos a 80.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 11
3.ª a 10

Patatas a 4.50 rs. arroba.
Aceite a 56.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

ZAMORA

Precios corrientes:
Trigo a 48.00 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Algarrobas a 40.
Avena a 24.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Salvado a 18 rs. fanega.
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 56.
Vino tinto a 24 rs. cántaro.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

GORRALES

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 37.
Algarrobas a 32.
Garbanzos superiores a 260.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 18
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

24 de Febrero.

Precios que han regido:
Centeno a 23 fanega.
Cebada añeja a 26.
Nueva 22.
Avena a 23.
Yeros a 44.
Garbanzos de 75 a 120 ptas. los 100 lbs.
Alubias de 50 a 60
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 46.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Blanco a 16.
Petróleo a 100 reales caja.

Mercados de ganados

FERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.200 rs. uno.
Novillos de tres años a 1080.
Años y añejas a 960.
Vaes castrales, a 850.
Cerdos al destete, a 120 rs. uno.
Idem de seis meses a 250.
Idem de un año, a 80 reales arroba en canal.
Ovejas, a 43.
Emparejadas, a 77.
Carneros, a 96.
Corderos, a 36.

Mercados de pieles

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 90 rs. docena.
De cordero a 80.

5.º Presentación de la troupe «los oncelas» que cantará bonitos couplets. Terminada la función se organizará un gran baile en obsequio al bello sexo. La fiesta a juzgar por los preparativos que se vienen haciendo por «La Lira» promete resultar muy animada. En breve se publicarán los programas de mano.

CONSEJO DE GUERRA

A las seis y media de la tarde del sábado terminó el Consejo de Guerra celebrado en el cuartel de San Fernando, para ver y fallar la sumaria instruida contra el cabo de la guardia civil Feliciano Herrero, por muerte violenta del guardia Vicente González.

Continuó en la tarde del citado día el señor Martínez Arto, haciendo uso de la palabra en la defensa del procesado y el terminar su luminoso informe, pidió la palabra el auditor señor Jalón, para felicitar al abogado defensor, por su brillante discurso y agradecer las frases laudatorias que le había dirigido.

El Consejo se reunió después en sesión secreta para dictar sentencia, la cual fué enviada a la primera autoridad militar de la región.

ESPIRITU RURAL

LA ASOCIACION

En la época actual, la asociación es para la Agricultura una cuestión de vital interés, pues con las variaciones que los tiempos han traído consigo, le es casi imposible vivir al pequeño cultivador si no cambia los procedimientos de explotación de sus tierras en forma que le permita llegar al máximo de producción y de rendimiento efectivo. Mas este cambio implica desembolsos e inversión de capitales que no tienen disponibles, y al querer procurárselos, es cuando vienen los préstamos a tipos de interés que llevan aparejada la ruina a corto plazo; o si el labrador es indiferente, continúa con los procedimientos rutinarios que emplearon sus antepasados, sin tener en cuenta que las condiciones de existencia han variado y que hoy necesita recoger mucho más para poder vivir, y debido a su apatía vese enredado en empeños onerosos, y entre lamentos y quejas contra los Gobiernos, va a la miseria sin reconocer que nada ha puesto de su parte para evitarla; o bien creyendo poner remedio a sus males, abandona sus lares para trasladarse a la ciudad, abandonando el campo. (Cuán distinto es el cuadro en aquellas regiones donde sus habitantes practican la mutualidad y la cooperación! Así como las gotas forman el mar, la reunión de multitud de pequeños ahorros y de muchas voluntades encaminadas a un mismo fin, se convierte en capitales importantes y en poderosas energías, que saben abrirse paso y hacerse oír y respetar.

En nuestro país, en donde hay regiones en que la propiedad agrícola está muy dividida y en otras está acaparada por unos pocos importantes propietarios que teniendo rentas sobradas no se ocu-

pan de la explotación de sus tierras, tiene el asunto doble interés, tanto por lo que se refiere al bienestar del pequeño cultivador, como por lo que afecta a la producción. No, pues, porque ni el tema sea nuevo, ni tengamos especial competencia para tratarlo, nos hemos permitido apuntarlo aquí, sino porque entendemos que para el bien común no debe perdonarse ocasión de presentarlo a los labradores y comentarlos, a fin de que fijen en él toda la atención que se merece, debiendo invitar a todas aquellas personas que (como el sacerdote, el maestro, el médico, el juez, el secretario, etc., etc), que viviendo en los pueblos rurales, por su ilustración y por su cargo, tienen ascendencia sobre sus conciudadanos, a que no pierdan ocasión de imbuirles tan útiles ideas, explicándoselas y ayudándoles con sus consejos para que las lleven a la práctica, ya que con ello desempeñarán un tan humanitario como patriótico deber.

Las ventajas que proporciona la asociación son evidentes y de fácil comprensión, teniendo como a principales objetivos y fundamentos la reducción de gastos, puesto que repartidos entre varios son meros gravosos que si ha de soportarlos uno solo; la mayor suma de capital a disponer; la mayor garantía que esto representa y por consiguiente mayores facilidades para las compras, operaciones de crédito, etc., etc.

COCINA ECONOMICA

Relación de donativos recibidos para la misma

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes D. Leandro Sahagún (3), Sucursal del Banco de España (50), D. Hipólito Méndez (5), Enrique Bala (1), Evasio Rodríguez Blanco (10), Estudiantes de Instituto de Palencia (31 50), Ilmo. Sr. Obispo (100), D. Eugenio Alonso (25), Victoriano Martín (10), Jesús Martín (5), Germán de Gazmán (25), Juan Cándido Cardo (25), Juan Melgar Casado (5), Rafael Peña doce arrobas de patatas (por segunda vez).

Los vecinos que por olvido involuntario no hayan recibido el boletín de suscripción y quieran contribuir a tan humanitario socorro podrán entregar sus donativos en el comercio de Polo, Mayor, 91, donde se les facilitará el correspondiente recibo.

REDENCION A METALICO

PLAZO AMPLIADO

Por real orden que publica la Gaceta se amplía el plazo para la redención a metálico de los reclutas del alistamiento de 1907 y de los inútiles en la revisión del mismo año, hasta el día 29 del corriente mes.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESPAÑA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Matías apóstol, San Cesáreo, San Valero, San Donato y San Serapio.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 3; lechazos, 25; ovejas, 0; cerdos, 2.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—María Martín López, viuda, de 72 años, Empedrada, 24; Mariano Martínez Ramos, viudo de 59 años, Hospital; José Reguero Sardo, viudo, de 86 años, Hospital.

Nacimientos.—Deogracias Aráez Canizal, hijo de Juan y Juana, Estrada, 27; Ventura del Olmo Monje, hijo de Salustiano y Victorina, Mayor principal, 96.

Cárcel Día 22 y 23: Altas.—Ninguna. Bajas.—Dos, Wenceslao Franco, cumplió prisión correccional, Petra Martín, de la Audiencia a libertad.

Existencia.—97 varones y 16 hembras. Total.—113.

Caja de Ahorros Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 000 pesetas; por continuación, 410; total, 410 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 400 pesetas; por saldo, 267'15; total, 667'15 pesetas. En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 147 préstamos por pesetas 922. Se hicieron 162 desempeños, importantes 897'10 pesetas.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 11.º Id. mínima, 1.º Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

La Gaceta de Instrucción pública ha publicado el balance del segundo semestre de 1907, correspondiente a los reales colegios de huérfanos y pensionistas del magisterio de España. Los ingresos importaron 3.896'17 pesetas, y los gastos 3.677'35, quedando en favor de la sociedad 218'82 pesetas.

Leemos en un periódico de Lugo: «Parece que serán admitidos a las oposiciones, que han de celebrarse en cada provincia, los secretarios amenazados de cesantía.

Servirá de base a esta resolución una real orden de 1906, en que dice que los servicios de los secretarios de las juntas se consideran como prestados en la enseñanza primaria.»

La guardia civil de Ontoria de la Cantera, ha detenido al vecino de Balmán (Palencia), Félix Carranza Meneador, por haber hurtado un reloj de bolsillo y una cadena a Pedro Simón González, vecino de Villacanciano.

Según leemos en la prensa, en todos los barcos que llegan estos días a los puertos españoles, regresan multitud de emigrantes, algunos de ellos recién embarcados para América.

Parece que las impresiones que traen de por allá no son muy satisfactorias.

El día 4 del mes de Marzo se celebrarán en Toledo las bodas de oro del arzobispo.

Con este motivo se preparan grandes fiestas, en las cuales tomará una parte muy importante el elemento popular.

El día 22 del próximo Marzo se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

Nuestro colega de Valladolid El Porvenir, abre un concurso de composiciones en prosa y en verso, que destinará a la publicación de un número extraordinario, dedicado al centenario de la Guerra de la Independencia. El jurado del concurso lo componen catedráticos de la Universidad e Instituto de aquella capital, y los temas son tres. 1.º «La religión, inspirando la gloriosa epopeya de la Guerra de la Independencia». Premio: Corona de laurel, de plata. 2.º «Los guerrilleros castellanos», estudio histórico. Premio: Cien pesetas. 3.º Composición, en prosa ó verso, dedicada a unas de las batallas de Arapiles ó Riosoco. Premio: Servicio de escribanía de plata.

La primera con libertad de metro y extensión, y las dos últimas no excediendo de dos columnas del indicado diario El Porvenir.

Los trabajos pueden enviarse a nombre del señor director de El Porvenir, Valladolid, hasta el 20 de Marzo.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se proroga la licencia trimestral otorgada en Mayo del año anterior a los individuos de los cuerpos del ejército de esta región.

La guardia civil del puesto de Aguilar, ha detenido en Canduela a un sujeto llamado Esteban Garcés, reclamado por el juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, por robo de alhajas.

La Dirección general de clases pasivas, ha declarado con derecho a la pensión anual de 760 pesetas a doña María Teresa de Montero, viuda del oficial de Correos don Francisco Velasco.

También ha concedido 4.400 pesetas de jubilación al registrador de la propiedad que fué de Valladolid don Oleto Santiago Sánchez, que percibirán por esta Tesorería de Hacienda.

Anoche recorrió por primera vez las calles de nuestra población la notable comparsa «Los Pierrots», formada por distinguido jóvenes de la localidad.

«Los Pierrots» tuvieron una acogida franca y cariñosa, pues ejecutan con mucha afinación y maestría.

Esta noche tiene anunciada la nueva comparsa diversas serenatas.

Agua Colonia de Orive, 3 reales franco. Litro 4 pesetas.

Esta noche saludará a las autoridades y a la prensa, la aplaudida colectividad musical «El Eco Palentino».

Según leemos en la prensa, en todos los barcos que llegan estos días a los puertos españoles, regresan multitud de emigrantes, algunos de ellos recién embarcados para América.

Parece que las impresiones que traen de por allá no son muy satisfactorias.

El día 4 del mes de Marzo se celebrarán en Toledo las bodas de oro del arzobispo.

Con este motivo se preparan grandes fiestas, en las cuales tomará una parte muy importante el elemento popular.

El día 22 del próximo Marzo se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

Muy concurridos se vieron ayer tarde los bailes celebrados en «La Lira», «Azul y Rosa» y «Figaro Palentino».

Anoche se celebró en la simpática ciudad de recreo «La Coreográfica» una reunión de confianza que resultó animadísima.

A las ocho era imposible circular por el salón dado el número de parejas que por completo lo llenaba, viéndose caras muy bonitas del bello sexo.

La junta directiva de dicha sociedad no perdona medio alguno porque sus reuniones resulten brillantes y ayer lo ha conseguido.

Se acordó por la sociedad española de pedagogía abrir una amplia información entre el magisterio para incluir en el programa con motivo de la nueva ley de enseñanza, que proyecta el señor Rodríguez Sampedro.

La Gaceta publica un real decreto disponiendo se realicen por administración ciertas obras de caminos vecinales.

Ayer se abrió al público el pabellón cinematográfico de los señores Pradeta, instalado en el Arco del Mercado.

Ha entregado su alma a Dios en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Joaquín Almeida y Herreros, ingeniero de minas, muy conocido en esta ciudad donde hace pocos años residió su distinguida familia, creándose aquí numerosas relaciones y simpatías generales. El señor Almeida baja al sepulcro muy joven y cuando todo le hacía soñar la vida, pues su brillante porvenir estaba asegurado con las excelentes dotes de talento, de actividad y de nobleza que poseía.

Enviamos a sus afligidos padres, hermanos y demás familia la sincera expresión de nuestro pesar y elevamos ferviente plegaria al Altísimo para que se digne acoger en su amoroso seno el alma del malogrado joven.

El Ayuntamiento de Villorre anuncia vacante la plaza de secretario, con el sueldo anual de 800 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de ocho días.

El Ayuntamiento de Herrera de Piñera anuncia la venta en pública subasta de 287 chopos, existentes en la carretera de la estación a dicha ciudad, cuyo acto tendrá lugar el 12 de Marzo próximo.

Ha tomado posesión de cargo de vigilante de la prisión correccional de esta capital don Eustasio Lerones Ortega, electo que era de la de Barcelona y nombrado para ésta por permuta.

Por la benemérita de Cervera han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente, los jóvenes vecinos de Jesús Pedro y Andrés Merino, Franco y Eusebio Martín y Antolín Guesta Merino, por dar una concurrencia, desobediendo las órdenes de la Alcaldía.

Por real orden del ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan de obras nuevas de carreteras, a que deben pertenecer las que se subastan en el añ

El regionalismo catalanista

(Continuación)

nat ahora, nacidas de la evolución histórica y jurídica de la propiedad? Y en cuanto al aserto del señor Cambó, según el cual en Cataluña ni bajo la dominación visigoda ni en ningún tiempo se había llegado a la unidad, yo tengo que contradecirlo porque yo recuerdo que autores de gran significación y autoridad aseguran todo lo contrario y dicen que el Fuero Juzgo rigió en Cataluña.

Todo esto es cierto, pues así nos lo dicen los historiadores del Derecho español, y por todo ello tiene que notarse una igualdad sustancial entre el derecho castellano y el catalán; porque con las raíces hundidas en el Fuero Juzgo, con la sabia abundante del Derecho romano, con la fecundación del individualismo y feudalismo germanos, más ó menos intensa; con la influencia muy escasa de otros pueblos, vecinos ó invasores; el árbol del Derecho privado nacional crecía y se desarrollaba á través de los siglos medios y de la Edad moderna, con un verdadero paralelismo en todas sus ramas, con uniformidad no exenta de alguna variante; pero sus frutos debían ser sustancialmente iguales; y sobre todo estas tonalidades de nuestro derecho privado patrio, no autorizan a creer que las comarcas españolas necesitaban ni hayan necesitado derecho privado especial para poder vivir y desenvolverse la totalidad de su persona. La unidad legislativa

española, el tiempo la traerá, sin resistencia por parte de los países forales; es como un fruto que sólo con el tiempo madurará; pero madurará y podrá ser recogido en el tiempo

Este derecho á la unidad legislativa y su conveniencia es para Bluntchli indiscutible cuando dice en su Derecho público universal: «En la esfera del derecho, la Nación está sobre el pueblo y las diferencias particulares deben ceder á la unidad de la Ley, así como la igualdad de los ciudadanos ante la Ley es preferida á la diversidad de las costumbres locales. Los Romanos impusieron más fácilmente su derecho que su lengua y nosotros no censuramos ni á los franceses por haber dado su Código civil á la Alsacia alemana y á la antigua Bretaña galesa, ni á los ingleses por haber aplicado su legislación á Irlanda y País de Gales.»

Y si no ved lo que ha pasado con la Confederación germánica, compuesta, no de regiones sino de Estados; independientes ó que aún puede considerarse así. Ha conseguido ya su unidad legislativa civil, promulgado un Código científico para todos los Estados confederados. Más difícil debiera haber sido al conseguirlo por esas razones, y sin embargo lo consiguió el emperador Guillermo hace ya más de diez años sin que por eso se haya impedido el desenvolvimiento de los países alemanes, cuyo florecimiento crece como la espuma. También acaba de hacerlo Suiza para vigorizar su sentimiento nacional.

Hora es ya de terminar este capítulo, pero al doblar la hoja volveremos á recordar, que ni en el territorio, ni en la raza, ni en la lengua, ni en el derecho hemos encontrado motivos suficientes para con-

ceder á Cataluña el título de Nación diferente de la nacionalidad española, y la autonomía ó soberanía política que toda nación puede reclamar.

CAPÍTULO VI

¿Qué solución tiene, pues, este problema?

1.º Partiendo de aquella conclusión, no es tan difícil intentar la Reducida Cataluña al concepto de Región española, y entendiendo por Región lo que hemos entendido, afirmamos que Cataluña no tiene derecho a la autonomía política ni a la autonomía administrativa, ni a que se rompa la unidad y uniformidad del Estado y legislación pública española, para satisfacer sus deseos autónomos. La legislación política y civil del Estado español corresponde al grado legislativo de los países más cultos y hemos probado que es sustancialmente la misma que ha vivido siempre Cataluña. No tiene, pues, derecho Cataluña á reclamar contra esa unidad que representa una perfección jurídica como nos lo han demostrado con su conducta el pueblo alemán y el pueblo suizo, que son precisamente los modelos políticos á los que acuden los nacionalistas catalanes para reclamar su autonomía política, y administrativa. Así las cosas, hemos encerrado la cuestión en sus verdaderos límites. Es ya solo un problema de descentralización administrativa, de self-administración y de self-government. Pero para aplicar alguna dosis de estos principios á la administración de un pueblo centralizado, deben conocerse bien los principios de química jurídica que contienen, no vaya-

mos á envenenarle y matarle de anemia administrativa, si él no tiene vigor para producir su propio gobierno.

El Self-government inglés es una forma sustancial de organización y residencia del poder administrativo, que consiste en la independencia administrativa y no política de todas las partes que componen un país y su reunión en una unidad por el Poder judicial, ejercido directamente por los ciudadanos. Este sistema inglés, difícilmente llegamos nosotros á comprenderle dentro de nuestras normas administrativas. Ferrón en su «Tratado de las Instituciones locales francesas e inglesas comparadas» describe así el Self-government: El Estado no ejerce en Inglaterra sobre los comunes ó municipios y sobre los Condados más que una autoridad pasiva; no está representado más que por los sheriffs y los lord-lieutenants, escogidos de entre los señores territoriales y cuyo poder es casi nulo y no tienen jamás que intervenir en las cuestiones administrativas. En las parroquias no se ve ningún representante del Estado; los burgos ó pequeños cantones se administran sin intervención del Gobierno; no existen verdaderos lazos entre el Poder Central y los locales, siendo lazos jurídicos y no burocráticos. Están pagados por impuestos locales, la policía general, la justicia en gran parte, todas las obras públicas; y la instrucción en todos sus grados está encomendada á las Oficinas de los distritos escolares; tanto que no hay ministro de Instrucción pública. El lord alto canciller, no puede ser comparado á nuestros ministros de Justicia. La Magistratura se reduce á los 15 miembros de los Tribunales supremos y á los 60 de la Corte de Condado, y estos magistrados tienen por principal misión presidir los asises y son casi un

accesorio en la administración de justicia. No hay ministro de Obras públicas; el primer comisario de Trabajos públicos no forma parte del Ministerio; el presupuesto de que dispone no pasa de 18.000.000 francos comprendidos los gastos de personal, y toda su administración se reduce á los Palacios reales; á los Hoteles de las Embajadas en el extranjero; á los puestos de refugio, á los faros y algunos otros servicios generales.

Se reduce allí la centralización á lo que es estrictamente necesario para sostener la unidad nacional; guerra, marina, relaciones extranjeras y justicia superior. En fin, salvo el Almirantazgo y Departamento de la Guerra, toda la administración y burocracia inglesa está contenida en un edificio, el Palacio de White-Hall, cuya presencia es más elocuente que los discursos. Este templo de la burocracia inglesa, decía Franqueville, es menor que cualquiera de los palacios particulares de los ministros de París.

¿Quién reemplaza todos estos servicios que no tiene á su cargo el Poder Central? Pues los ciudadanos y los poderes locales. Y ahora reflexionemos: ¿Estos principios pueden implantarse en el terreno español? No puede olvidarse al tratar de esta cuestión, que casi todos los publicistas al hablar del Self-government lo consideran como propio de la raza y costumbres sajonas. Sin embargo Maurice Blok al hacerse cargo del argumento, afirma que no puede admitirse que entre Francia e Inglaterra haya diferencias esenciales, porque tierra haya diferencias esenciales, porque entre uno y otro lado del Canal de la Mancha no puede haberlas. Son unos castas, y los otros germanos; y por lo tanto tienen la misma sangre; y si bien por circunstancias especialísimas se han modifi-

actual de 1908 y el de los estudios que comprende también las que pueden ser ejecutadas en el mismo año.

En dicho plan figura la provincia de Palencia con las siguientes carreteras: Palencia de Campos a la de Va-

San Cebrián de Campos a la de San Isidro de Madrid a la de San Isidro de Burgos.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel.

En las oposiciones que se están celebrando en la S. I. Catedral para proveer la vacante de maestro de capilla, han actuado los opositores esta mañana en el ejercicio de dirección.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

El gobernador civil interior interesa la busca del joven Benigno Pérez Ouedé, que se ausentó de la casa paterna en Santillana de Campos.

Por la Intervención de Hacienda se ha dictado una circular haciendo pública la relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés vencen en el mes próximo de Marzo.

Según nuestras noticias, sabemos que en los próximos días de Carnaval se celebrarán dos magníficos bailes en los elegantes salones de la sociedad Casino de nuestra ciudad, para lo cual está ya contratada la orquesta del teatro, a cargo del señor Hontiyuelo.

Reina gran animación entre el elemento joven.

Fotografía Modelo de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Información de «El Día» Por correo y por telégrafo

EL REY EN MADRID Gran revista militar

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid su majestad el rey, a quien esperaban en la estación su augusta madre, los infantes doña Isabel, doña María Teresa y don Fernando, el Gobierno, las autoridades y representaciones de todos los centros oficiales.

Después de los saludos de rúbrica, el rey se trasladó en automóvil a Carabanchel para presenciar las maniobras de la división Orozco.

Las tropas realizaron varios brillantes ejercicios, que los técnicos elogiaron mucho, y después desfilaron ante don Alfonso, regresando éste a Madrid.

El rey y sus convidados Concluidos los ejercicios de la Artillería, el rey con su séquito dirigióse a la tribuna comedor, donde fué servido un lunch, al cual invitó S. M. al Gobierno, cuarto real, generales de la división reforzada y senadores y diputados y personal palatinos.

Al mismo tiempo, los concurrentes a las tribunas parlamentarias eran obsequiados con otro bien servido lunch.

Fuera de las tribunas también salieron a relucir meriendas y tente en pie, y en todo el campamento se oía un cruzir de dientes que... abría de par en par las puertas al apetito.

La reina doña Cristina y las infantas almorzaron en la tribuna regia.

El rey y el carlista señor Llorens.—Una frase de su majestad.—Todos soldados.—Opiniones y comentarios

A la tribuna comedor acudió a la hora del lunch, de igual manera que otros políticos, el diputado carlista señor Llorens.

—Cierzo, señor. Soy soldado—replió el carlista desobediéndose cortemente.

—Pues, como soldado, deseo que me dé usted su opinión respecto a lo que acabamos de ver. Oíbrase y hablemos.

El señor Maura acoróse entonces al grupo, usó alguna respetuosa y oportuna broma, y terció en la conversación.

El rey presentó luego al señor Llorens a los infantes Fernando, Alfonso, Reniero y Felipe, y el señor Llorens salió de la tribuna encantado de la cortesía de su majestad, a la que—sin mengua de sus convicciones—rendía calurosas alabanzas, aunque no tantas como a los conocimientos militares del rey, que califica de perfectos y vastos el diputado carlista, voto de calidad en la materia.

LA POLITICA

Madrid 23, 9 n. Crisis resuelta

Dase como seguro, a última hora, que el jefe del Gobierno ha escrito hoy dos cartas, una al señor Osmá y otra al señor Sánchez Bustillo, a quien se asegura que cita para que esta noche acuda a palacio para jurar el cargo de ministro de Hacienda.

Labor de nuestros prelados El señor obispo de Jaca, piensa interpellar mañana al ministro de Instrucción pública, sobre cuestiones de enseñanza, entendiéndose que es un disparate se exijan dos exámenes a los alumnos de primera enseñanza y que no debe coartarse a los padres, la libertad de llevar a sus hijos al colegio que crean más oportuno.

Sánchez Bustillo ministro de Hacienda

Anoche recibimos un despacho telegráfico de nuestro corresponsal en la corte que dice lo siguiente:

Después de jurar en palacio el cargo de ministro de Hacienda el señor Sánchez Bustillo, ha visitado al señor Osmá, acordándose que mañana (hoy), se posesione del ministerio.

POR TELÉGRAFO

Madrid 24, 11 m. El vapor «Alfonso XIII»

A la vista de San Sebastián ha naufragado el vapor pesquero «Alfonso XIII»; cuantos esfuerzos se han hecho por salvarle han resultado inútiles.

Hoy se tratará de salvar el cargamento en lo que sea posible.

Madrid 24, 11 m. El czar al rey de Portugal

El czar de Rusia ha enviado una carta autógrafa a Manuel II.

Madrid 24, 11 m. Solución de la crisis.—Bustillo a Hacienda.—Nueva crisis en lontananza

Resuelta la crisis, Bustillo en sustitución del señor Osmá, ha ido a desempeñar la cartera de Hacienda. Después de tomar posesión salió para el Consejo celebrado en palacio.

Algunos anuncian que en Abril ó Mayo habrá nueva crisis en nuestro Gobierno más amplia que la que acaba de resolverse.

Madrid 24, 11 m. A evitar la proclamación de Muley Hafid

Han salido de Tánger, y con dirección a Alcázar, dos piezas de artillería y trescientos hombres con el objeto de evitar la proclamación de Muley Hafid.

Madrid 24, 11 m. En Alcázar.—Combate entre moros

Telegramas recibidos de Alcázar, dan cuenta de un combate librado entre moros, siendo rechazada la tribu Yelas y muriendo cuarenta moritos pertenecientes a ella, que pretendían saquear la Aduana.

Madrid 24, 11 m. El fiscal de Palencia

Ha sido nombrado fiscal de nuestra Audiencia, cargo que se hallaba vacante, a causa del nombramiento de presidente de la misma, en favor del señor Gago, que venía ejerciendo el de fiscal, el señor don Juan Moreno,

Ramón Quintero

ÚLTIMA HORA

Madrid 24, 3 t. Consejo en palacio.—Firma.—Nombramientos.—Sobre la mendicidad

En el Consejo verificado hoy en palacio y que ha sido por cierto muy extenso, se han ocupado los ministros de la mendicidad, acordando la represión de la misma.

Ha sido nombrado gobernador militar de la Coruña el señor Selero.

Director de Correos ha sido elegido el señor Ortúño y para la subsecretaría de la presidencia dícese que lo fué el señor Canals.

Madrid 24, 3 t. El fiscal de Palencia

Ha sido nombrado fiscal de nuestra Audiencia, cargo que se hallaba vacante, a causa del nombramiento de presidente de la misma, en favor del señor Gago, que venía ejerciendo el de fiscal, el señor don Juan Moreno,

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 21 Febrero

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Denda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

CURIOSIDADES

La expresión de los ojos

Afirman algunos que los ojos son el espejo del alma y que por ellos puede reconocerse el carácter y la calidad dominante de los individuos.

Para resolver la mayor ó menor exactitud de esa afirmación, el redactor de «Le Matin», M. Gustave Tery, se ha procurado una docena de fotografías oculares de personas ilustres y las ha sometido al examen de algunos profesores de psicología, autores dramáticos y de M. Bertillon, director del servicio antropométrico de policía de París.

A cada fotografía ha acompañado el siguiente cuestionario: «Reconoce usted alguno de estos ojos? ¿Sabe usted si hay alguno de mujer? Averigüed el carácter y el grado de inteligencia y de moralidad que revelan.»

En general, los examinadores se han equivocado completamente en el resultado de sus investigaciones. En la fotografía del ojo del ministro Briand todos han reconocido todas las características enigmáticas é inquietantes del ojo femenino. El socialista Willm dijo que aquél era ojo de una mujer que dudaba entre el deseo de ser amada y el temor de perder el tiempo.

Bertillon, invitado a reconocer varios ojos de mujer, se equivocó al examinar los de Sarah Bernhardt y la Réjano a los cuales atribuyó sexo masculino. La fotografía ocular de esta última actriz fué reconocida por Capus el cual dijo que aquel ojo tenía mucha vida interior, y Bergson lo definió como un ojo de psicólogo de bastante penetración.

El retrato del de Roosevelt ha sido examinado por dos psicólogos y un diputado, los cuales han creído ver en él el ojo de un bolsista, de un hombre de negocios y de un observador. El dramaturgo Tristán Bernard fué el que lo confundió con un ojo de mujer.

El ojo de James ha sido encontrado odioso y gresivo por Capus y revelador de un temperamento enérgico y tenaz por Gemier. El psicólogo Bergson ha hallado en él el de Clemenceau meditativo y con tendencia filosófica; el socialista Will dijo que era el de una mujer ya madura, y Tristán Bernard, de examinarlo detenidamente, exclamó:

—Esta vez estoy seguro de no equivocarme; este ojo lo reconozco es el de Sara Bernhardt.

En resumen: que el examen y definición de los ojos de personalidades ilustres, ha dado lugar a una buena serie de planchas.

En resumen: que el examen y definición de los ojos de personalidades ilustres, ha dado lugar a una buena serie de planchas.

En resumen: que el examen y definición de los ojos de personalidades ilustres, ha dado lugar a una buena serie de planchas.

En resumen: que el examen y definición de los ojos de personalidades ilustres, ha dado lugar a una buena serie de planchas.

En resumen: que el examen y definición de los ojos de personalidades ilustres, ha dado lugar a una buena serie de planchas.

ESPECTÁCULOS

CINEMATOGRAFO Programa para hoy

- 1.º La señora tiene ataques. 2.º Metempsicosis, en colores. 3.º Forma de recoger el hielo. 4.º Los arranques de un loco. 5.º La huérfanita. 6.º Pero rebelde.

Para mañana La Guerra de Marruecos en Casablanca. Tropas en acción.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Serrano, 30, Farmacia MADRID.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Aranceles de Aduanas

Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar a regir desde 1.º de Julio próximo.

Precio: 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Vista panorámica de Madrid. Precio 0.75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor, n.º 70.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMON E HIJO. FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA. BURGOS, PALENCIA, SAN JUAN, NUM. 43. PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN. Premias con medalla de oro en la Exposición de higiene celebrada en Madrid. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

REPRESENTACION GACETA DE MADRID. Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de pagos, entienda con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral. 70 Palencia.

Máquinas de escribir. Las más prácticas «BLIKENSBERGER» (ANTES DACTILE). Rápidas—Fueres—Ligeras. 6 CARACTERES DE LETRA — 6 COLORES DE TINTA. ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA. Núm. 7, Ptas. 450 y núm. 8, Ptas. 500 al contado. Venta a plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años. Máquinas de calcular de precisión. Accesorios para máquinas de escribir en general.—Concesionario para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Se desean agentes de responsabilidad para esta región.

MOLDES BORDADOS Y FESTONES. Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosos estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigirles por ellas ni por exámenes antecedentes se pida.

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

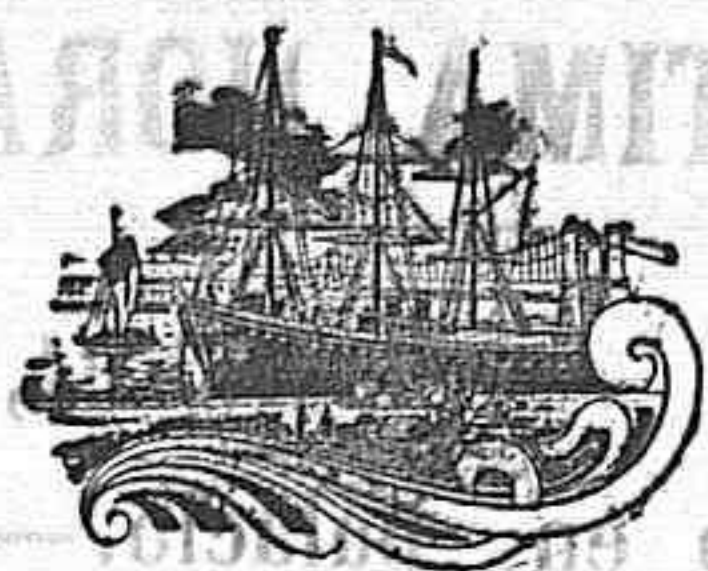
MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA



Vapores correos

Salidas de Palencia cada dos días, para Montevideo, Buenos Aires, Habana, México y Chile.

Informes gratuitos en la Agencia oficial de Palencia, M. Arroyo, Extramuros de Mercao, núm. 2.

Piano

Se vende uno en buen uso de seis octavas; para tratar con Pablo Hoyos, en Cardenosa.

La Sûreté Commercial

Mayor pral., 79, 81 y 83, 2.ª izquierda PALENCIA

Gerencia: Saiz Montero, Tovar y Godró, abogados.—Reclamaciones á los Ferrocarriles. Informaciones comerciales. Cobro de créditos mercantiles. Representación en quiebras y suspensiones de pagos. Patentes de invención. Marcas fábrica. Asuntos mercantiles en general.

Injertadores

de vides americanas, muy prácticos, para injertos á estacas, plantación y viveros; informes, Luis Antolín é hijos, en Villamuriel de Cerrato.

«La Fama»

Chocolates elaborados á brazo DE DONATO MARTINEZ

Se venden en la calle de Carnicerías, núm. 18, pral.; en los encargos de molendas, 4 por 100 de descuento en los precios de 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete.

Oficial de carretero

Se necesita bien informado en Herrera de Pisnerga; Francisco Arrelanzon, informará.

Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lou y Albareda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Se venden

Cinco mulas, dos de 3 años y las otras tres de 4, 8 y 14 años de edad, todas de siete cuartas y cuatro dedos de alzada á elegir; para tratar, con Eriberto González en Frómista.

Se necesita

un oficial de herrero, que sepa la obligación en Astudillo, casa de Vicente Casallo.

Se venden

una novilla de 20 meses, preñada de dos, de pura raza holandesa y un novillo de 18 meses de la misma raza á propósito para semental; informará Rogelio Alvarez, en Villada.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se vende

una ferré y un carro con toldo, para una caballería, los dos seminuevos; darán razón en la administración de este periódico.

Ama de gobierno

Se ofrece para un sacerdote ó señor solo; para informes en esta administración.

Los envenenadores de Chicago

Novela interesantísima, traducción del señor Vera; se halla á la venta en la imprenta de este periódico á 3 pesetas ejemplar.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{CS}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 116 y 118

Droguería y Perfumería «La Violette» Mayor pral., 52 y 54

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacates y á brazo.

Tuberías de hierro, go-me y lona

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Pistillos, Prensa para uva, Sadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

GUTIÉRREZ Y VILLEGAS

Comisiones y representaciones de Sociedades y particulares. Habilitación de Clases Pasivas.—Cumplimiento de exhortos. Declaraciones de herederos y demás actos de jurisdicción voluntaria.

Constitución de consejos de familia y sus actas.

Informaciones posesorias y liquidaciones provisionales para el pago de Derechos Reales.

Cuentas municipales y de testamentaria.—(Facilidades para el pago.)

Préstamos hipotecarios.—Colocación de capitales, administración, compra y venta de fincas.

Informes de inquilinatos.—Actividad.—Economía.—Reserva.

Mayor principal, 23.—PALENCIA

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIBRE É HIJOS

| | | |
|--|--|--|
| <p>Agenda de Bañeto</p> <p>Continúa siendo el blanco para anticipos de la gran y pequeña imprenta, con importantes reformas y mejoras en el arte de la imprenta, particularmente en el arte de la imprenta.</p> <p>Cuando ofician contables</p> <p>En Madrid 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas</p> <p>En provincias 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas</p> | <p>MEMORANDUM</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>Continúa siendo el blanco para anticipos de la gran y pequeña imprenta, con importantes reformas y mejoras en el arte de la imprenta, particularmente en el arte de la imprenta.</p> <p>Cuando ofician contables</p> <p>En Madrid 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas</p> <p>En provincias 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas</p> | <p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA CUISINA</p> <p>que contiene 300 recetas y más de 100 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescriben los libros de dietas.</p> <p>Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,00 pes.</p> <p>En provincias... 2,50 pes.</p> |
| <p>Agenda Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>Continúa siendo el blanco para anticipos de la gran y pequeña imprenta, con importantes reformas y mejoras en el arte de la imprenta, particularmente en el arte de la imprenta.</p> <p>Cuando ofician contables</p> <p>En Madrid 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas</p> <p>En provincias 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas</p> | <p>Agenda de Bolsillo</p> <p>para uso de Particulares.</p> <p>Pequeño libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc.</p> <p>Recomendado en tal, con bolsillo interior y portabolsillo.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 1,00 pes.</p> <p>En provincias... 1,25 pes.</p> <p>En provincias... 1,50 pes.</p> | |

Pedidlo en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y Ca.—Palencia

ENRIQUE IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

No sueñes ¡oh mujer! con pretendientes si ostentas en tu boca feos dientes.

Produce á todos horror de la boca el mal olor.

Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificación y em-aste de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca.

Gabinete Odontológico.—Mayor, 33, pral., Palencia

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Reglamento

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.